



RESOLUCIÓN N° **0617**
20 OCT 2016
NEUQUÉN, de Octubre de 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 6804-C-2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01/02 nota y denuncia policial del Sr. CECCHI Marcelo Andres D.N.I N° 16.261.594 mediante la cual solicita se evalúe y tomen medidas que considere necesario.

Que a fs.03 interviene el Sr. Subsecretario de Coordinación.

Que a fs. 08 a 11 se eleva descargo de los Inspectores denunciados CORONADO Judith- L.P. N° 44207, CASTILLO Gustavo Ricardo- L.P. N° 42969 y de Inspector LEIVA, Pablo- L.P. N° 5950.

Que a fs. 12 el Director General de Transito eleva Certificado de Denuncia Policial, copias Certificado ART de la Inspectora CORONADO Judith, destacando que al momento del suceso no se encontraba a cargo de área,

Que a Fs. 13 y 14 toma conocimiento en Subsecretario de Transporte y Tránsito y Secretario de Movilidad Urbana solicitando con el mismo criterio que se eleve a la Subsecretaria de Recursos Humanos;

Que a fs. 19 emite Dictamen N° 95/16 la Dirección de Asesoría legal Laboral sugiriendo sumario administrativo,

Que por lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal correspondiente,

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º) INSTRUIR SUMARIO ADMINISTRATIVO a los efectos de esclarecimiento ----- de lo ocurrido en relación al incidente del día 30 de Octubre de 2015, con los Agentes CORONADO Judith- L.P. Nº 44207, CASTILLO Gustavo Ricardo- L.P. Nº 42969, LEIVA, Pablo- L.P. Nº 5950 y deslindar las eventuales responsabilidades administrativas, conforme el Régimen Disciplinario normado por los Arts. 95, 97 Inc. 3 y 4, 98 incs. 4,101 y 106 de mismo Anexo I de la Ordenanza Nº 7694.

ARTICULO 2º) TOME conocimiento e intervención la Dirección de Sumarios ----- Administrativos a los efectos que corresponden.

ARTICULO 3º) REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ----- Centro de Documentación e Información, y oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA.-

FDO.) GARCIA.-


Dr. FERNANDO R. PALLADINO
Subsecretario de Transporte y Tránsito
Secretaría de Movilidad Urbana
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2102
Fecha 28 / 10 / 2016